CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 18.27

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 15463.**

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE,** Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el **Centro Poblado de Pampa Grande** fue creado mediante Resolución de Concejo Municipal N°001-00-MPT.SG, el 11 de enero del 2000.

Que, este 12 de enero, el **Centro Poblado de Pampa Grande**, provincia y departamento de Tumbes, celebra su 154. ° Aniversario de Creación política.

Que, cada 12 de enero, la población del **Centro Poblado de Pampa Grande** celebra su aniversario con una variada y vibrante serie de actividades culturales y cívicas que promueven la participación activa de todos los miembros de la comunidad. Estas celebraciones no solo brindan la oportunidad de conmemorar la rica historia y los logros alcanzados por el distrito, sino que también sirven como un espacio para fortalecer los lazos de unidad, promover el trabajo en conjunto y reforzar el sentido de pertenencia entre los habitantes.

Que, en los territorios del **Centro Poblado de Pampa Grande** se encuentra el campus universitario de la **Universidad Nacional de Tumbes**, un símbolo de esperanza y progreso para nuestra región. Este espacio no solo ofrece a los jóvenes tumbesinos la oportunidad de acceder a una educación superior de calidad, sino que también se convierte en el espacio académico de miles de sueños y aspiraciones profesionales.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más ferviente **saludo y felicitación a la Municipalidad del Centro Poblado de Pampa Grande, ubicado en la provincia y departamento de Tumbes, al conmemorarse el 12 de enero del presente año, su 154.° Aniversario.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Trasladar y transcribir la presente **Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Pampa Grande, Carlos Manuel Erazo Llacsahuache,** y por su intermedio, a las autoridades y a la pujante población de esta hermosa localidad, cuyo esfuerzo y dedicación continúan siendo ejemplo de progreso y unidad para toda la región.

Lima, 12 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SANTISTEBAN SUCLUPE Magally FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/01/2025 18:08:58-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, 1er.Piso, Oficina 104, Lima 1
Teléfono (01) 311- 7144
msantisteban@congreso.gob.pe, magallyss.cr@gmail.com